

# —BOLETIN OFICIAL—

## DE LA

# —ASAMBLEA DE MADRID—



Número 228

Madrid, 24 de marzo de 1995.

III Legislatura

## S U M A R I O

### 1. TEXTOS APROBADOS

Página

#### 1.4 Resoluciones del Pleno

Resolución 10/95 del Pleno de la Asamblea de Madrid, de fecha 10 de marzo de 1995, previo debate de la Proposición no de Ley 59/94.R. 6377, del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, al objeto de instar al Consejo de Gobierno a que se dirija al Ente Público Radio Televisión Madrid para que realice una convocatoria de programas audiovisuales específicos de mujeres al objeto de efectuar una serie de emisiones en Telemadrid tendentes, tanto a eliminar los estereotipos sexistas existentes como a potenciar la desaparición de la discriminación; a estos efectos, se convocará concurso de ideas en colaboración con la Dirección General de la Mujer de la Comunidad de Madrid .....

15183

Resolución 11/95 del Pleno de la Asamblea de Madrid, de fecha 10 de marzo de 1995, previo debate de la Proposición no de Ley 5/95.R. 492, del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de instar al Consejo de Gobierno a que transmita al Gobierno de la Nación la necesidad de llevar a cabo acciones para obtener de las autoridades judiciales información precisa para evaluar la magnitud del problema del incumplimiento de las obligaciones económicas derivadas de sentencias judiciales tras la ruptura de matrimonios o parejas de hecho con hijos, con estudio de medidas para prestar asistencia económica transitoria cuando el estado de necesidad lo requiera y que se procuren mecanismos para que el deudor o deudora cumpla con sus obligaciones. ....

15183-15184

**2. TEXTOS EN TRAMITACION****2.6 Preguntas para respuesta escrita****2.6.1 Preguntas que se formulan**

- PE-62/95 R.1076.** Del Diputado Sr. Navarro Coronado, del GPP, al Consejo de Gobierno, sobre coste que ha supuesto para el AMA los contratos de gestión y mantenimiento, así como otros trabajos realizados en los huertos de ocio de la Comunidad de Madrid, situados en el término municipal de San Fernando de Henares y en la finca Caserío del Henares para los años 1.994, 1.995 y cuestiones conexas. .... 15184
- PE-63/95 R.1077.** De la Diputada Sra. Cifuentes Cuencas, del GPP, al Consejo de Gobierno, sobre número de adopciones y acogimientos de menores minusválidos, enfermos, portadores del Sida, y/o adolescentes que se han producido en la C.A.M. durante 1.994. .... 15184
- PE-64/95 R.1080.** De la Diputada Sra. Cifuentes Cuencas, del GPP, al Consejo de Gobierno, sobre número de personas denominadas como "transeúntes" o "mendigos" que se han acogido durante el año 1.994 a alguno de los programas o prestaciones, dentro del programa Ingreso Madrileño de Integración (IMI) en la C.A.M. .... 15184-15185
- PE-65/95 R.1083.** De la Diputada Sra. Cifuentes Cuencas, del GPP, al Consejo de Gobierno, sobre coste durante 1.994 de cada una de las plazas propias de la Comunidad de Madrid en centros de protección de menores. .... 15185
- PE-66/95 R.1084.** De la Diputada Sra. Cifuentes Cuencas, del GPP, al Consejo de Gobierno, sobre grado de ocupación, durante el año 1994, de las plazas concertadas entre la Consejería de Integración Social de la CAM y las instituciones colaboradoras en materia de protección de menores. .... 15185
- PE-67/95 R.1085.** De la Diputada Sra. Cifuentes Cuencas, del GPP, al Consejo de Gobierno, sobre número de plazas que ha ofrecido cada uno de los centros públicos de reforma de menores de la C.A.M., durante el año 1994 y grado de ocupación de los mismos. .... 15185
- PE-68/95 R.1086.** De la Diputada Sra. Cifuentes Cuencas, del GPP, al Consejo de Gobierno, sobre número de menores que han sido tutelados por la Comunidad de Madrid durante el año 1994. .... 15185
- PE-69/95 R.1087.** De la Diputada Sra. Cifuentes Cuencas, del GPP, al Consejo de Gobierno, sobre número de niños recién nacidos que han sido abandonados por sus padres en la Comunidad de Madrid durante el año 1994. .... 15185
- PE-70/95 R.1088.** De la Diputada Sra. Cifuentes Cuencas, del GPP, al Consejo de Gobierno, sobre número de solicitudes de adopción de niños extranjeros que han sido presentadas en la C.A.M. durante el año 1.994, así como expedientes gestionados. .... 15185-15186

**Página**

<b>PE-71/95 R.1089.</b> De la Diputada Sra. Cifuentes Cuencas, del GPP, al Consejo de Gobierno, sobre cuestiones relativas a noticias atentatorias en determinados medios de comunicación de la Comunidad de Madrid, contra la intimidación de los menores durante el año 1994. . . . .	15186
<b>PE-72/95 R.1090.</b> De la Diputada Sra. Cifuentes Cuencas, del GPP, al Consejo de Gobierno, sobre número de menores madrileños que durante el año 1994 han ingresado en un centro de protección de menores, después de haber intentado integrarles en sus ámbitos familiares. . . . .	15186
<b>PE-73/95 R.1091.</b> De la Diputada Sra. Cifuentes Cuencas, del GPP, al Consejo de Gobierno, sobre número de adopciones, acogimientos, y acogimientos preadoptivos que se han producido en la C.A.M. durante el año 1994. . . . .	15186
<b>PE-74/95 R.1092.</b> De la Diputada Sra. Cifuentes Cuencas, del GPP, al Consejo de Gobierno, sobre número de familias que se encontraban inscritas, a Enero de 1.995, en el Registro de familias adoptantes, y en el Registro de familias acogedoras de menores de la Comunidad de Madrid.	15186
<b>PE-75/95 R.1093.</b> De la Diputada Sra. Cifuentes Cuencas, del GPP, al Consejo de Gobierno, sobre número de familias que han sido rechazadas, durante 1994, tanto como adoptantes como acogedoras de menores, y causas de estos rechazos. . . . .	15186-15187
<b>PE-76/95 R.1094.</b> De la Diputada Sra. Cifuentes Cuencas, del GPP, al Consejo de Gobierno, sobre precio que ha pagado la Consejería de Integración Social de la CAM por cada plaza concertada por el Instituto Madrileño de Atención a la Infancia (IMAIN) durante el año 1.994. . .	15187
<b>PE-77/95 R.1096.</b> De la Diputada Sra. Cifuentes Cuencas, del GPP, al Consejo de Gobierno, sobre cuestiones relativas a la instalación gratuita de teléfonos para ancianos que carezcan de medios económicos, dentro del programa "El anciano en casa". . . . .	15187
<b>PE-78/95 R.1097.</b> De la Diputada Sra. Cifuentes Cuencas, del GPP, al Consejo de Gobierno, sobre número de familias que se encontraban en lista de espera, en enero de 1995, para adoptar un menor en la Comunidad de Madrid. . . . .	15187
<b>PE-79/95 R.1098.</b> De la Diputada Sra. Cifuentes Cuencas, del GPP, al Consejo de Gobierno, sobre número de menores que se han encontrado durante 1994 bajo la guardia y custodia de la Comunidad de Madrid. .	15187
<b>PE-80/95 R.1099.</b> De la Diputada Sra. Cifuentes Cuencas, del GPP, al Consejo de Gobierno, sobre número de plazas que han ofrecido cada uno de los centros públicos de protección de menores de la Comunidad de Madrid durante 1994 y grado de ocupación de los mismos. . . . .	15187
<b>PE-81/95 R.1100.</b> De la Diputada Sra. Cifuentes Cuencas, del GPP, al Consejo de Gobierno, sobre cantidad que se ha destinado durante el año 1994 para cubrir las denominadas "ayudas de urgente necesidad" y cuestiones conexas. . . . .	15187-15188

**Página**

<b>PE-82/95 R.1101.</b> De la Diputada Sra. Cifuentes Cuencas, del GPP, al Consejo de Gobierno, sobre actuaciones durante el año 1994 que la Consejería de Integración Social de la CAM ha realizado para dar a conocer el programa IMI entre el amplio colectivo de mendigos o transeúntes que habitan en la Comunidad. ....	15188
<b>PE-83/95 R.1102.</b> De la Diputada Sra. Cifuentes Cuencas, del GPP, al Consejo de Gobierno, sobre número de familias que han realizado acogimientos familiares remunerados económicamente en la CAM durante el año 1994 así como emolumentos recibidos por cada acogimiento. ....	15188
<b>PE-84/95 R.1104.</b> De la Diputada Sra. Cifuentes Cuencas, del GPP, al Consejo de Gobierno, sobre número de centros geriátricos de día creados por la Consejería de Integración Social durante 1994, así como número de plazas que se han puesto en funcionamiento durante el mismo período en residencias dependientes de la CAM. ....	15188
<b>PE-85/95 R.1106.</b> De la Diputada Sra. Cifuentes Cuencas, del GPP, al Consejo de Gobierno, sobre cuestiones relativas al servicio de telealarmas para ayuda a mayores de 75 años que viven solos en la Comunidad de Madrid, a resultas de la Resolución de la Asamblea de fecha 12 de Febrero de 1992. ....	15188-15189
<b>PE-86/95 R.1107.</b> De la Diputada Sra. Cifuentes Cuencas, del GPP, al Consejo de Gobierno, sobre creación de la Comisión de Coordinación y Seguimiento del Plan de Implantación del Servicio de Telealarmas en la Comunidad de Madrid y cuestiones conexas. ....	15189
<b>PE-87/95 R.1108.</b> De la Diputada Sra. Cifuentes Cuencas, del GPP, al Consejo de Gobierno, sobre aportaciones y actuaciones de la Consejería de Integración Social de la Comunidad de Madrid dentro del programa Horizon de integración sociolaboral de enfermos mentales crónicos, según consta en la memoria de actividades a desarrollar durante el año 1994 por la Consejería de Integración Social. ....	15189
<b>PE-88/95 R.1109.</b> De la Diputada Sra. Cifuentes Cuencas, del GPP, al Consejo de Gobierno, sobre cuestiones relativas a existencia de residencia específica para atención a disminuidos psíquicos de la tercera edad, plazas propias y plazas concertadas y actuación de la Consejería a este respecto. ....	15189-15190
<b>PE-89/95 R.1110.</b> De la Diputada Sra. Cifuentes Cuencas, del GPP, al Consejo de Gobierno, sobre aportaciones y actuaciones de la Comunidad de Madrid en el programa europeo de lucha contra la pobreza, según consta en la memoria de actividades a desarrollar durante el año 1994 por la Consejería de Integración Social. ....	15190
<b>PE-90/95 R.1111.</b> De la Diputada Sra. Cifuentes Cuencas, del GPP, al Consejo de Gobierno, sobre números y proyectos de integración que, para financiación de programas desarrollados por instituciones para el tratamiento de integración de los beneficiarios, se han financiado por la CAM durante los años 1991 a 1994 dentro del programa IMI. ....	15190

	<b>Página</b>
<b>PE-91/95 R.1120.</b> De la Diputada Sra. Cifuentes Cuencas, del GPP, al Consejo de Gobierno, sobre número de internamientos involuntarios de ancianos en Residencias Geriátricas, derivados de actuaciones judiciales que se han producido en la CAM durante 1994. ....	15190
<b>PE-92/95 R.1124.</b> Del Diputado Sr. Ruíz Reig, del GPIU, sobre falta de normalización de pagos a los municipios de las entregas a cuenta, correspondientes a la participación de las Corporaciones Locales en los tributos del Estado, y actuación tendente a que la liquidación definitiva de la participación de los entes locales en 1994, que asciende a 93.481.000.000.- ptas., se abone con urgencia. ....	15190-15191
<b>PE-93/95 R.1125.</b> Del Diputado Sr. Ruíz Reig, del GPIU, sobre cuestiones relativas al contrato firmado entre el Ejército de Tierra y el Ayuntamiento de Colmenar Viejo para convertir la dehesa de Navalvillar, ubicada al noroeste del término municipal de Colmenar Viejo, en un campo de prácticas militares durante 50 años. ....	15191

### **3. TEXTOS RECHAZADOS**

#### **3.4 Mociones**

Acuerdo del Pleno de la Asamblea de Madrid, de fecha 10 de marzo de 1995, por el que se rechaza la Moción 2/95 R.865, del Grupo Parlamentario Popular, subsiguiente a la Interpelación 7/94 R.593, sobre política general del Consejo de Gobierno en relación con la dotación de locales a la Oficina de Cooperación para Actuaciones Preferentes. ...	15191
--	-------

### **5. OTROS DOCUMENTOS**

#### **5.4 Régimen Interior**

Resolución de la Presidencia de la Asamblea de Madrid, de fecha 9 de febrero de 1995, por la que se nombra a D. Francisco Javier Martín Plaza, funcionario de carrera del Cuerpo de Técnicos Superiores de la Asamblea de Madrid, Director de los Servicios Económicos y Administrativos (PT. nº 045, NCD 30 y complemento específico anual de 3.776.260.- ptas.), resolviendo así la convocatoria realizada por Resolución de esta Presidencia de 22 de julio de 1994. ....	15192
--	-------

### **6. ACTIVIDADES PARLAMENTARIAS**

#### **6.3 Acuerdos, Resoluciones y Comunicaciones de los Organos de la Asamblea**

Resolución de la Comisión de Presupuestos y Hacienda, de fecha 8 de Marzo de 1995, a resultas del debate del Informe del Tribunal de Cuentas relativo al resultado de la fiscalización de la Cuenta General de la Comunidad de Madrid, ejercicio 1990, al amparo de lo dispuesto en artículo 158 del Reglamento de la Asamblea (en relación con el artículo 160 y 159 R.A.). ....	15192-15193
---	-------------



## 1. TEXTOS APROBADOS

### 1.4 Resoluciones del Pleno

#### **RESOLUCION NUM. 10/95 DEL PLENO DE LA ASAMBLEA, SOBRE PROPOSICION NO DE LEY 59/94 R.6377, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA**

El Pleno de la Asamblea de Madrid, en sesión ordinaria del día 10 de marzo de 1995, previo debate de la Proposición no de Ley 59/94.R. 6377, del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, al objeto de instar al Consejo de Gobierno a que se dirija al Ente Público Radio Televisión Madrid para que realice una convocatoria de programas audiovisuales específicos de mujeres al objeto de efectuar una serie de emisiones en Telemadrid tendentes, tanto a eliminar los estereotipos sexistas existentes como a potenciar la desaparición de la discriminación; a estos efectos, se convocará concurso de ideas en colaboración con la Dirección General de la Mujer de la Comunidad de Madrid, aprobó la siguiente

#### RESOLUCION

"La Asamblea de Madrid reprueba al Ente Público Radio Televisión Madrid por no haber cumplido las resoluciones aprobadas en el Pleno de la Asamblea en lo referente a la emisión de programas de promoción de la igualdad de la mujer.

La Asamblea de Madrid insta al Ente Público Radio Televisión Madrid a realizar un inventario de programas audiovisuales específicos de mujeres, realizados en distintos formatos (video, cine) en la Comunidad de Madrid, España y, en general, en el mundo, actuales e históricos, al objeto, junto a producción propia específica del mismo tenor, de realizar una serie de emisiones en Telemadrid, contribuyendo a un mejor conocimiento del papel de la mujer, y, por tanto, tendente a eliminar los estereotipos sexistas existentes, así como a potenciar la desaparición de aquellas discriminaciones que aún subsisten en nuestra sociedad.

Asimismo, el citado Ente Público convocará un concurso de ideas de programas, guiones, reportajes, etc..., audiovisuales, sobre temas específicos de mujeres, con la finalidad anteriormente citada.

En uno y otro caso, el Ente Público solicitará la precisa y conveniente colaboración de la Dirección General de la Mujer de la Comunidad de Madrid.

Sede de la Asamblea, 22 de marzo de 1995.  
El Presidente de la Asamblea  
PEDRO DIEZ OLAZABAL

#### **RESOLUCION NUM. 11/95 DEL PLENO DE LA ASAMBLEA, SOBRE PROPOSICION NO DE LEY 5/95 R.492, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA**

El Pleno de la Asamblea de Madrid, en sesión ordinaria del día 10 de marzo de 1995, previo debate de la Proposición no de Ley 5/95.R. 492, del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de instar al Consejo de Gobierno a que transmita al Gobierno de la Nación la necesidad de llevar a cabo acciones para obtener de las autoridades judiciales información precisa para evaluar la magnitud del problema del incumplimiento de las obligaciones económicas derivadas de sentencias judiciales tras la ruptura de matrimonios o parejas de hecho con hijos, con estudio de medidas para prestar asistencia económica transitoria cuando el estado de necesidad lo requiera y que se procuren mecanismos para que el deudor o deudora cumpla con sus obligaciones, aprobó la siguiente

#### RESOLUCION

"La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno a que transmita al Gobierno de la Nación la necesidad de llevar a cabo las siguientes acciones:

1.- Que realice un informe, utilizando los medios que sean necesarios, para la evaluación del incumplimiento de las obligaciones económicas derivadas de sentencias judiciales recaídas en procedimientos de nulidad, separación o divorcio, tras la ruptura de matrimonios o parejas de hecho con hijos.

2.- Que se estudien las medidas para prestar asistencia económica, en tanto se haga efectiva la sentencia, cuando la necesidad económica de los afectados o afectadas la requieran, adelantándose por parte del Estado el pago de dichas obligaciones y asumiendo éste la iniciativa para hacer efectiva, con los

medios que tiene a su disposición, el abono de dichas obligaciones por parte de quien deba prestarlas.

3.- Que se procuren los mecanismos de colaboración en los procedimientos penales iniciados por la parte afectada, a través de la actuación del Ministerio Fiscal, con el fin de que el deudor o deudora cumpla con sus obligaciones."

Sede de la Asamblea, 22 de marzo de 1995.

El Presidente de la Asamblea  
PEDRO DIEZ OLAZABAL

## 2. TEXTOS EN TRAMITACION

### 2.6 Preguntas para respuesta escrita

#### 2.6.1 Preguntas que se formulan

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de marzo de 1995, de conformidad con el artículo 147 del Reglamento de la Cámara, ha calificado y admitido a trámite las preguntas que a continuación se relacionan, para las que se solicita respuesta por escrito.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 93.1 del citado Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 22 de marzo de 1995.

El Presidente de la Asamblea  
PEDRO DIEZ OLAZABAL

#### PE-62/95 R.1076

Del Diputado Sr. Navarro Coronado, del GPP, al Consejo de Gobierno, sobre coste que ha supuesto para

el AMA los contratos de gestión y mantenimiento, así como otros trabajos realizados en los huertos de ocio de la Comunidad de Madrid, situados en el término municipal de San Fernando de Henares y en la finca Caserío del Henares para los años 1.994, 1.995 y cuestiones conexas.

#### PREGUNTA

1.- ¿Qué coste han supuesto para el AMA los contratos de gestión y mantenimiento, así como otros trabajos realizados en los huertos de ocio de la Comunidad de Madrid situados en el término Municipal de San Fernando de Henares y en la Finca Caserío del Henares, para los años 1994 y 1995?

2.- ¿Qué empresa ha sido la concesionaria de la gestión y el mantenimiento de dichos huertos de ocio en los años 1994 y 1995?

3.- ¿Cuál ha sido la titulación exigida a las personas encargadas de realizar esa gestión, indicando nombres, apellidos y titulación de cada uno?

#### PE-63/95 R.1077

De la Diputada Sra. Cifuentes Cuencas, del GPP, al Consejo de Gobierno, sobre número de adopciones y acogimientos de menores minusválidos, enfermos, portadores del Sida, y/o adolescentes que se han producido en la C.A.M. durante 1.994.

#### PREGUNTA

1.- ¿Cuántas adopciones de menores minusválidos, enfermos, portadores del sida, y/o adolescentes se han producido en la Comunidad de Madrid durante 1994?

2.- ¿Cuántos acogimientos de estas características se han producido?

#### PE-64/95 R.1080

De la Diputada Sra. Cifuentes Cuencas, del GPP, al Consejo de Gobierno, sobre número de personas denominadas como "transeúntes" o "mendigos" que se



han acogido durante el año 1.994 a alguno de los programas o prestaciones, dentro del programa Ingreso Madrileño de Integración (IMI) en la C.A.M.

PREGUNTA

1.- ¿Cuántas personas denominadas como "transeúntes" o "mendigos" se han acogido, durante el año 1994, a alguno de los programas o prestaciones dentro del programa IMI en la CAM?

**PE-65/95 R.1083**

De la Diputada Sra. Cifuentes Cuencas, del GPP, al Consejo de Gobierno, sobre coste durante 1.994 de cada una de las plazas propias de la Comunidad de Madrid en centros de protección de menores.

PREGUNTA

1.- ¿Cuál ha sido el coste, durante 1.994, de cada una de las plazas propias de la Comunidad de Madrid en centros de protección de menores?

**PE-66/95 R.1084**

De la Diputada Sra. Cifuentes Cuencas, del GPP, al Consejo de Gobierno, sobre grado de ocupación, durante el año 1994, de las plazas concertadas entre la Consejería de Integración Social de la CAM y las instituciones colaboradoras en materia de protección de menores.

PREGUNTA

1.- ¿Cuál ha sido, durante el año 1994, el grado de ocupación de las plazas concertadas entre la Consejería de Integración Social de la CAM y las instituciones colaboradoras en materia de protección de menores?

**PE-67/95 R.1085**

De la Diputada Sra. Cifuentes Cuencas, del GPP, al Consejo de Gobierno, sobre número de plazas que ha ofrecido cada uno de los centros públicos de reforma de menores de la C.A.M., durante el año 1994 y grado de

ocupación de los mismos.

PREGUNTA

1.- ¿Cuántas plazas ha ofrecido cada uno de los centros públicos de reforma de menores de la CAM, durante el año 1994?

2.- ¿Cuál ha sido el grado de ocupación de estos centros durante 1994?

**PE-68/95 R.1086**

De la Diputada Sra. Cifuentes Cuencas, del GPP, al Consejo de Gobierno, sobre número de menores que han sido tutelados por la Comunidad de Madrid durante el año 1994.

PREGUNTA

1.- ¿Cuántos menores han sido tutelados por la CAM durante el año 1994?

**PE-69/95 R.1087**

De la Diputada Sra. Cifuentes Cuencas, del GPP, al Consejo de Gobierno, sobre número de niños recién nacidos que han sido abandonados por sus padres en la Comunidad de Madrid durante el año 1994.

PREGUNTA

1.- ¿Cuántos niños recién nacidos han sido abandonados por sus padres en la CAM, durante el año 1994?

**PE-70/95 R.1088**

De la Diputada Sra. Cifuentes Cuencas, del GPP, al Consejo de Gobierno, sobre número de solicitudes de adopción de niños extranjeros que han sido presentadas en la C.A.M. durante el año 1.994, así como expedientes gestionados.

PREGUNTA

1.- ¿Cuántas solicitudes de adopción de niños extranjeros han sido presentadas en la CAM, durante el año 1994?

2.- ¿Cuántos expedientes de estas características han sido gestionados por la CAM durante 1994?

**PE-71/95 R.1089**

De la Diputada Sra. Cifuentes Cuencas, del GPP, al Consejo de Gobierno, sobre cuestiones relativas a noticias atentatorias en determinados medios de comunicación de la Comunidad de Madrid, contra la intimidad de los menores durante el año 1994.

PREGUNTA

1.- ¿Cuántas veces ha sido precisa la intervención de IMAIN, comunicando a la Fiscalía de menores de Madrid sobre los abusos cometidos por algunos medios de comunicación que han vulnerado el derecho a la intimidad de los menores?

2.- ¿Cuántas veces no han puesto en conocimiento de la Fiscalía de menores de Madrid, las emisiones de noticias atentatorias a la intimidad de los menores, poniendo en marcha las acciones legales correspondientes?

**PE-72/95 R.1090**

De la Diputada Sra. Cifuentes Cuencas, del GPP, al Consejo de Gobierno, sobre número de menores madrileños que durante el año 1994 han ingresado en un centro de protección de menores, después de haber intentado integrarles en sus ámbitos familiares.

PREGUNTA

1.- ¿Cuál es el número de menores madrileños que, durante el año 1994, han ingresado en un centro de protección de menores, después de haber intentado

integrarles en sus ámbitos familiares?

**PE-73/95 R.1091**

De la Diputada Sra. Cifuentes Cuencas, del GPP, al Consejo de Gobierno, sobre número de adopciones, acogimientos, y acogimientos preadoptivos que se han producido en la C.A.M. durante el año 1994.

PREGUNTA

1.- ¿Cuántas adopciones, acogimientos y acogimientos preadoptivos respectivamente, se han producido en la C.A.M. durante el año 1994?

**PE-74/95 R.1092**

De la Diputada Sra. Cifuentes Cuencas, del GPP, al Consejo de Gobierno, sobre número de familias que se encontraban inscritas, a Enero de 1.995, en el Registro de familias adoptantes, y en el Registro de familias acogedoras de menores de la Comunidad de Madrid.

PREGUNTA

1.- ¿Cuántas familias se encontraban inscritas, a enero de 1995, en el Registro de familias adoptantes, y en el Registro de familias acogedoras de menores de la Comunidad de Madrid?

**PE-75/95 R.1093**

De la Diputada Sra. Cifuentes Cuencas, del GPP, al Consejo de Gobierno, sobre número de familias que han sido rechazadas, durante 1994, tanto como adoptantes como acogedoras de menores, y causas de estos rechazos.

PREGUNTA

1.- ¿Cuántas familias han sido rechazadas, durante 1994, tanto como adoptantes, como acogedoras de menores?

PREGUNTA

2.- ¿Cuáles han sido las causas de estos rechazos?

1.- ¿Cuántas familias se encontraban en lista de espera, en enero de 1995, para adoptar un menor en la Comunidad de Madrid?

**PE-76/95 R.1094**

De la Diputada Sra. Cifuentes Cuencas, del GPP, al Consejo de Gobierno, sobre precio que ha pagado la Consejería de Integración Social de la CAM por cada plaza concertada por el Instituto Madrileño de Atención a la Infancia (IMAIN) durante el año 1.994.

PREGUNTA

1.- ¿Cuál es el precio que, durante el años 1994, la Consejería de Integración Social de la CAM ha pagado por cada plaza concertada por el Instituto Madrileño de Atención a la Infancia (IMAIN)?

**PE-79/95 R.1098**

De la Diputada Sra. Cifuentes Cuencas, del GPP, al Consejo de Gobierno, sobre número de menores que se han encontrado durante 1994 bajo la guardia y custodia de la Comunidad de Madrid.

PREGUNTA

1.- ¿Cuántos menores se han encontrado durante 1994, bajo la guardia y custodia de la Comunidad de Madrid?

**PE-77/95 R.1096**

De la Diputada Sra. Cifuentes Cuencas, del GPP, al Consejo de Gobierno, sobre cuestiones relativas a la instalación gratuita de teléfonos para ancianos que carezcan de medios económicos, dentro del programa "El anciano en casa".

PREGUNTA

1.- ¿Cuántos de estos teléfonos han instalado durante el año 1994?

2.- ¿Cuál ha sido el coste de éstos?

3.- ¿Cuántos están previstos instalar durante 1995?

**PE-80/95 R.1099**

De la Diputada Sra. Cifuentes Cuencas, del GPP, al Consejo de Gobierno, sobre número de plazas que han ofrecido cada uno de los centros públicos de protección de menores de la Comunidad de Madrid durante 1994 y grado de ocupación de los mismos.

PREGUNTA

1.- ¿Cuántas plazas ha ofrecido cada uno de los centros públicos de protección de menores de la Comunidad de Madrid durante 1994?

2.- ¿Cuál ha sido el grado de ocupación de estos centros durante 1994?

**PE-78/95 R.1097**

De la Diputada Sra. Cifuentes Cuencas, del GPP, al Consejo de Gobierno, sobre número de familias que se encontraban en lista de espera, en enero de 1995, para adoptar un menor en la Comunidad de Madrid.

**PE-81/95 R.1100**

De la Diputada Sra. Cifuentes Cuencas, del GPP, al

Consejo de Gobierno, sobre cantidad que se ha destinado durante el año 1994 para cubrir las denominadas "ayudas de urgente necesidad" y cuestiones conexas.

**PREGUNTA**

1.- Dentro del programa IMI, durante el año 1994, ¿qué cantidad de dinero se ha destinado para cubrir las denominadas "ayudas de urgente necesidad"?

2.- Dentro de estas ayudas, y también durante el año 1994, ¿qué dinero se ha destinado a cubrir las necesidades urgentes de los colectivos de personas transeúntes, minusválidos y enfermos mentales, sin recursos económicos?

**PE-82/95 R.1101**

De la Diputada Sra. Cifuentes Cuencas, del GPP, al Consejo de Gobierno, sobre actuaciones durante el año 1994 que la Consejería de Integración Social de la CAM ha realizado para dar a conocer el programa IMI entre el amplio colectivo de mendigos o transeúntes que habitan en la Comunidad.

**PREGUNTA**

1.- ¿Cuáles con las actuaciones que, durante el año 1994, la Consejería de Integración Social de la Comunidad de Madrid, ha realizado para dar a conocer el programa IMI entre el amplio colectivo de medigos o transeúntes que habitan en la Comunidad de Madrid?

**PE-83/95 R.1102**

De la Diputada Sra. Cifuentes Cuencas, del GPP, al Consejo de Gobierno, sobre número de familias que han realizado acogimientos familiares remunerados económicamente en la CAM durante el año 1994 así como emolumentos recibidos por cada acogimiento.

**PREGUNTA**

1.- ¿Cuántas familias han realizado acogimientos familiares remunerados económicamente, en la Comunidad de Madrid, durante el año 1994?

¿Qué cantidades económicas han recibido cada una de las familias receptoras, por cada acogimiento familiar remunerado en la CAM, durante el año 1994?

**PE-84/95 R.1104**

De la Diputada Sra. Cifuentes Cuencas, del GPP, al Consejo de Gobierno, sobre número de centros geriátricos de día creados por la Consejería de Integración Social durante 1994, así como número de plazas que se han puesto en funcionamiento durante el mismo período en residencias dependientes de la CAM.

**PREGUNTA**

1.- ¿Cuántos centros geriátricos de día han sido creados por la Consejería de Integración Social de la Comunidad de Madrid, durante 1994?

2.- ¿Cuántas plazas se han puesto en funcionamiento durante 1994, en Residencias dependientes de la Comunidad de Madrid?

**PE-85/95 R.1106**

De la Diputada Sra. Cifuentes Cuencas, del GPP, al Consejo de Gobierno, sobre cuestiones relativas al servicio de telealarmas para ayuda a mayores de 75 años que viven solos en la Comunidad de Madrid, a resultas de la Resolución de la Asamblea de fecha 12 de Febrero de 1992.

Antecedentes

Como consecuencia de una resolución de la Asamblea de Madrid aprobada el 12 de febrero de 1992, la Consejería de Integración Social de la Comunidad de

Madrid presentó un estudio de viabilidad sobre la implantación del servicio de Telealarmas.

Por ello se

#### PREGUNTA

1.- ¿Se han alcanzado los objetivos fijados en dicho estudio, de dar la prestación del servicio al 12% de los ancianos mayores de 75 años que viven solos en la Comunidad de Madrid?

2.- ¿Cuántas telealarmas se han implantado, hasta la fecha, en aplicación del mencionado estudio?

3.- ¿Se han llegado a alcanzar los 5.575 usuarios potenciales previstos en el estudio de viabilidad?

4.- ¿Cuál ha sido el coste global de cada una de las telealarmas instaladas durante los años 1993 y 1994, respectivamente?

5.- ¿Se han alcanzado los objetivos previstos en el mencionado estudio?

6.- ¿Cuáles han sido las aportaciones económicas de la Comunidad de Madrid, en la financiación tripartita del servicio Telealarmas, que se contempla en el estudio de viabilidad?

7.- ¿Cuántos usuarios han utilizado este servicio durante los años 1993 y 1994 respectivamente?

8.- ¿Cuál ha sido el coste total del servicio durante los años 1993 y 1994?

#### PE-86/95 R.1107

De la Diputada Sra. Cifuentes Cuencas, del GPP, al Consejo de Gobierno, sobre creación de la Comisión de Coordinación y Seguimiento del Plan de Implantación del Servicio de Telealarmas en la Comunidad de Madrid y cuestiones conexas.

#### PREGUNTA

1.- ¿Se ha creado la Comisión de Coordinación y

Seguimiento del Plan de Implantación del Servicio Telealarmas en la Comunidad de Madrid?

2.- ¿Cuál es la composición de dicha Comisión?

3.- ¿Cuál ha sido la actividad realizada por esta Comisión?

#### PE-87/95 R.1108

De la Diputada Sra. Cifuentes Cuencas, del GPP, al Consejo de Gobierno, sobre aportaciones y actuaciones de la Consejería de Integración Social de la Comunidad de Madrid dentro del programa Horizon de integración sociolaboral de enfermos mentales crónicos, según consta en la memoria de actividades a desarrollar durante el año 1994 por la Consejería de Integración Social.

#### PREGUNTA

1.- ¿Cuáles han sido las aportaciones y actuaciones de la Consejería de Integración Social de la Comunidad de Madrid dentro del programa Horizon de Integración sociolaboral de enfermos mentales crónicos, según consta en la memoria de actividades a desarrollar durante el año 1994 por la Consejería de Integración Social?

#### PE-88/95 R.1109

De la Diputada Sra. Cifuentes Cuencas, del GPP, al Consejo de Gobierno, sobre cuestiones relativas a existencia de residencia específica para atención a disminuidos psíquicos de la tercera edad, plazas propias y plazas concertadas y actuación de la Consejería a este respecto.

#### PREGUNTA

1.- ¿Existe en la Comunidad de Madrid alguna Residencia pública destinada específicamente a la atención de disminuidos psíquicos de la 3ª edad?

2.- ¿Cuántas plazas, tanto propias como concertadas, oferta la Comunidad de Madrid para la atención de disminuidos psíquicos de la 3ª edad?

3.- ¿Cuál ha sido la actuación de la Consejería de Integración Social de la Comunidad de Madrid hacia el colectivo de personas mayores que padecen alguna disminución psíquica, y quieren o deben estar internadas en alguna Residencia para la 3ª edad?

**PE-89/95 R.1110**

De la Diputada Sra. Cifuentes Cuencas, del GPP, al Consejo de Gobierno, sobre aportaciones y actuaciones de la Comunidad de Madrid en el programa europeo de lucha contra la pobreza, según consta en la memoria de actividades a desarrollar durante el año 1994 por la Consejería de Integración Social.

PREGUNTA

1.- ¿Cuáles han sido las aportaciones y actuaciones de la Comunidad de Madrid en el programa europeo de lucha contra la pobreza, según consta en la memoria de actividades a desarrollar durante el año 1994 por la Consejería de Integración Social?

**PE-90/95 R.1111**

De la Diputada Sra. Cifuentes Cuencas, del GPP, al Consejo de Gobierno, sobre números y proyectos de integración que, para financiación de programas desarrollados por instituciones para el tratamiento de integración de los beneficiarios, se han financiado por la CAM durante los años 1991 a 1994 dentro del programa IMI.

PREGUNTA

1.- ¿Cuántos y qué proyectos de integración, para la financiación de programas desarrollados por instituciones para el tratamiento de integración de los beneficiarios, se han financiado por parte de la

Comunidad de Madrid, durante los años 1991, 1992, 1993 y 1994 respectivamente, dentro del programa IMI?

**PE-91/95 R.1120**

De la Diputada Sra. Cifuentes Cuencas, del GPP, al Consejo de Gobierno, sobre número de internamientos involuntarios de ancianos en Residencias Geriátricas, derivados de actuaciones judiciales que se han producido en la CAM durante 1994.

PREGUNTA

1.- ¿Cuántos internamientos involuntarios de ancianos en Residencias Geriátricas, derivados de actuaciones judiciales se han producido en la CAM durante 1994?

**PE-92/95 R.1124**

Del Diputado Sr. Ruíz Reig, del GPIU, sobre falta de normalización de pagos a los municipios de las entregas a cuenta, correspondientes a la participación de las Corporaciones Locales en los tributos del Estado, y actuación tendente a que la liquidación definitiva de la participación de los entes locales en 1994, que asciende a 93.481.000.000.- ptas., se abone con urgencia.

PREGUNTA

1.- ¿Qué opinión le merece al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, la falta de normalización de pagos a los municipios de las entregas a cuenta, correspondientes a la participación de las corporaciones locales en los Tributos del Estado?

2.- ¿Se ha planteado por parte del Consejo de Gobierno alguna actuación tendente a que la liquidación definitiva de la participación de los entes locales en 1994, que asciende a 93.481 millones de pesetas, se abone con urgencia?

3.- ¿El Consejo de Gobierno tiene información sobre cómo afecta a los Ayuntamientos de la CAM esta

constante actuación del Ministerio de Hacienda? ¿Puede facilitar el que finalice esta situación?

#### PE-93/95 R.1125

Del Diputado Sr. Ruíz Reig, del GPIU, sobre cuestiones relativas al contrato firmado entre el Ejército de Tierra y el Ayuntamiento de Colmenar Viejo para convertir la dehesa de Navalvillar, ubicada al noroeste del término municipal de Colmenar Viejo, en un campo de prácticas militares durante 50 años.

#### Antecedentes

La Dehesa de Navalvillar, espacio privilegiado ubicado al noroeste del término municipal de Colmenar Viejo, con una extensión aproximada de 1100 hectáreas, tradicionalmente ha tenido uso ganadero debido a la destacada calidad de sus pastos (los más ricos de la Comunidad de Madrid)

Además de su interés ganadero y del mantenimiento de actividades productivas de gran tradición en la localidad, la Dehesa tiene gran valor como patrimonio natural, tanto por su fauna como por la diversidad y riqueza de sus comunidades vegetales.

Asimismo cabe destacar que en dicha Dehesa existe una riqueza patrimonial indudable debido a los restos arqueológicos de origen visigodo que se conservan en la actualidad.

Y todo ello, sin olvidar que la Dehesa de Navalvillar pertenece desde tiempo inmemorial al pueblo de Colmenar Viejo y solamente a él.

Desgraciadamente, desde 1950, existe un contrato firmado entre el Ejército de Tierra y el Ayuntamiento de Colmenar Viejo para convertir la Dehesa en un campo de prácticas militares durante 50 años.

#### PREGUNTA

1.- ¿Conoce el Consejo de Gobierno el acuerdo de Pleno del Ayuntamiento, por mayoría absoluta, en el que se expresa su decisión de poner fin con carácter inmediato y por los procedimientos legales adecuados al contrato suscrito en 1950 entre esta corporación y el Ejército de Tierra?

2.- ¿Tiene conocimiento de la contestación del Ministerio de Defensa a dicha pretensión y hace mención entre otras consideraciones a: "Por otra parte la imperiosa necesidad de que las unidades de la Brigada Acorazada XII, con base en el Golosa tengan asegurado para el futuro un campo de tiro, a razonable distancia, para la realización de sus ejercicios de tiro e instrucción, ha impulsado a este Departamento a la búsqueda de un Campo de Tiro alternativo a la Dehesa de Navalvillar que permita rescindir anticipadamente el actual contrato, dando así satisfacción a la petición que nos ocupa"?

3.- ¿Ha realizado el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid alguna gestión para plasmar en hechos ambas voluntades en el menor tiempo posible?

### 3. TEXTOS RECHAZADOS

#### 3.4 Mociones

El Pleno de la Asamblea de Madrid, en sesión ordinaria celebrada el día 10 de marzo de 1995, acordó rechazar la Moción 2/95 R.865, del Grupo Parlamentario Popular, subsiguiente a la Interpelación 7/94 R.593, sobre política general del Consejo de Gobierno en relación con la dotación de locales a la Oficina de Cooperación para Actuaciones Preferentes.

Sede de la Asamblea, 22 de marzo de 1995.

El Presidente de la Asamblea  
PEDRO DIEZ OLAZABAL

## **5. OTROS DOCUMENTOS**

### **5.4 Régimen Interior**

La Presidencia de la Asamblea de Madrid, en uso de las atribuciones que le confieren las normas legales vigentes, dispone nombrar a D. Francisco Javier Martín Plaza, funcionario de carrera del Cuerpo de Técnicos Superiores de la Asamblea de Madrid, Director de los Servicios Económicos y Administrativos (PT. nº 045, NCD 30 y complemento específico anual de 3.776.260.-ptas.), resolviendo así la convocatoria realizada por Resolución de esta Presidencia de 22 de julio de 1994.

Sede de la Asamblea, 9 de febrero de 1995.

El Presidente de la Asamblea  
PEDRO DIEZ OLAZABAL

## **6. ACTIVIDADES PARLAMENTARIAS**

### **6.3 Acuerdos, Resoluciones y Comunicaciones de los Organos de la Asamblea**

La Comisión de Presupuestos y Hacienda, en su sesión de fecha 8 de Marzo de 1995, a results del debate del Informe del Tribunal de Cuentas relativo al resultado de la fiscalización de la Cuenta General de la Comunidad de Madrid, ejercicio 1990, al amparo de lo dispuesto en artículo 158 del Reglamento de la Asamblea (en relación con el artículo 160 y 159 R.A.), acordó por mayoría las siguientes Resoluciones:

#### **RESOLUCIÓN Núm. 1.-**

La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno a implantar el Plan General de Contabilidad Pública, tanto en la Administración General como en los Organismos Autónomos.

#### **RESOLUCION Núm. 2.-**

La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno a mejorar los procedimientos y registros auxiliares precisos para un adecuado seguimiento de la situación y riesgo asumido a consecuencia de los avales concedidos.

#### **RESOLUCION Núm. 3.-**

La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno a proceder a una sistematización y clarificación de las normas aplicables en las materias siguientes: modificaciones presupuestarias, ordenación de pagos y tesorería y endeudamiento.

#### **RESOLUCION Núm. 4.-**

La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno a aplicar los recursos y procedimientos precisos para que los Organismos Autónomos "Instituto de la Vivienda de Madrid" e "Imprenta de la Comunidad de Madrid", se adecuen a las normas contables que les son de aplicación.

#### **RESOLUCION Núm. 5.-**

La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno a que las Empresas Públicas presenten la ejecución de los Programas de Actuaciones, Inversiones y Financiación, así como la de los Presupuestos de Explotación y Capital.

#### **RESOLUCION Núm. 6.-**

La Asamblea de Madrid reprueba que el procedimiento para las incorporaciones de crédito regulado en la Orden 222/1990 haya omitido el preceptivo informe favorable de la Comisión de Presupuestos y Hacienda de la Asamblea, para la incorporación de remanentes de crédito no comprometidos, que establece la Ley de Presupuestos, por lo que los correspondientes expedientes han sido tramitados con omisión del citado informe.

#### **RESOLUCION Núm. 7.-**

La Asamblea de Madrid reprueba que haya una deficiente gestión de cobro de los ingresos en vía de apremio, habiéndose acumulado deudores por "multas" y "sanciones en materia de consumo".



**RESOLUCION Núm. 8.-**

La Asamblea de Madrid reprueba que los registros contables de la Comunidad de Madrid no hayan ofrecido información acerca de la situación, variaciones y composición del inmovilizado, tanto material como inmaterial y financiero.

**RESOLUCION Núm. 9.-**

La Asamblea de Madrid reprueba que el "estado de la deuda pública y operaciones de crédito" contenido en la Cuenta General haya sido insuficientemente informativo, no habiendo conestado las disposiciones de crédito realizadas durante el ejercicio ni todas las amortizaciones anticipadas.

**RESOLUCION Núm. 10.-**

La Asamblea de Madrid reprueba que se haya atribuido a los propios contratistas la redacción de los proyectos y sus respectivos presupuestos y la ejecución de las obras correspondientes en dos obras adjudicadas por un importe total de 3.575 millones de pesetas, sin que se haya justificado la imposibilidad de la Administración de la Comunidad para elaborar, por sus propios medios, los referidos proyectos y presupuestos. ("Obras de Nueva Carretera Eje PinarPozuelo Tramo C.N. VI a M-505", por 1.103 millones de pesetas, y "Terminación de la Infraestructura de la Línea 6, Tramo: Laguna-Puerta del Angel, de la Ampliación del Metro de Madrid", por 2.472

millones).

**RESOLUCION Núm. 11.-**

La Asamblea de Madrid reprueba que en la ejecución de los contratos fiscalizados, se hayan observado numerosas incidencias anómalas, que provocaron significativos retrasos, y se hayan efectuado abonos a cuenta sin la adecuada documentación justificativa, cuya deducción posterior no ha resultado plenamente acreditada.

**RESOLUCION Núm. 12.-**

La Asamblea de Madrid reprueba que el Instituto de la Vivienda de Madrid y la Agencia del Medio Ambiente hayan presentado las cuentas con carencias. La Agencia del Medio Ambiente no presentó la relación de deudores, y el Instituto de la Vivienda de Madrid no presentó el Balance de Situación, la Cuenta de Explotación, la Cuenta de Resultados, el Cuadro de Financiamiento Anual, el Cuadro de Variación del Fondo de Maniobra y el Estado de la Deuda.

Sede de la Asamblea, 22 de marzo de 1995.

EL PRESIDENTE DE LA COMISION  
FERNANDO UTANDE MARTINEZ





**INDICE GENERAL DEL BOLETÍN OFICIAL DE LA ASAMBLEA DE MADRID****1. TEXTOS APROBADOS**

- 1.1 Leyes
  - 1.1.1 Proyectos de ley (PL)
  - 1.1.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
- 1.2 Proposiciones No de Ley (PNL)
- 1.3 Resoluciones de Comisión (RC)
- 1.4 Resoluciones del Pleno (RP)
- 1.5 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)

**2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN**

- 2.1 Proyectos de Ley (PL)
- 2.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
- 2.3 Proposiciones No de Ley (PNL)
- 2.4 Mociones (M)
- 2.5 Interpelaciones (I)
- 2.6 Preguntas para Respuesta Escrita (PE)
  - 2.6.1 Preguntas que se formulan
  - 2.6.2 Transformación de Preguntas para Respuesta escrita
  - 2.6.3 Transformación de Preguntas para Respuesta escrita
- 2.6.4 Respuestas a Preguntas formuladas
- 2.7 Procedimientos ante los Órganos del Estado
- 2.8 Criterio del Consejo de Gobierno

**3. TEXTOS RECHAZADOS**

- 3.1 Proyectos de Ley (PL)
- 3.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
- 3.3 Proposiciones No de Ley (PNL)
- 3.4 Mociones (M)

- 3.5 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)
- 3.6 Propuestas de Resolución

**4. TEXTOS RETIRADOS**

- 4.1 Proyectos de Ley (PL)
- 4.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
- 4.3 Proposiciones No de Ley (PNL)
- 4.4 Mociones (M)
- 4.5 Interpelaciones (I)
- 4.6 Preguntas (P)
- 4.7 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)

**5. OTROS DOCUMENTOS**

- 5.1 Comunicaciones del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de Madrid (CCE)
- 5.2 Planes y Programas Remitidos por el Consejo de Gobierno
- 5.3 Resoluciones Interpretativas (RI)
- 5.4 Régimen Interior
- 5.5 Varios
- 5.6 Corrección de errores

**6. ACTIVIDADES PARLAMENTARIAS**

- 6.1 Composición de los Órganos de la Cámara
- 6.2 Documentos que han tenido entrada en el Registro General
- 6.3 Acuerdos, Resoluciones y Comunicaciones de los Órganos de la Asamblea.

- papel 100% reciclado -

**PUBLICACIONES DE LA ASAMBLEA DE MADRID****DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARLAMENTARIA**

Plaza de la Asamblea, nº 1 2ª Planta 28018 - MADRID

**SERVICIO DE PUBLICACIONES**

Telf: 91 7799564 Ext. 9124

Fax: 91 7799508

**TARIFAS VIGENTES:**

- B.O.A.M.	Suscripción anual	9.000 Pts.	Núm. suelto 140 Pts.
- D.S.A.M.	Suscripción anual	13.000 Pts.	Núm. suelto 140 Pts.
- SUSCRIPCIÓN ANUAL CONJUNTA	B.O.A. - D.S.	18.700 Pts.	

**FORMA DE PAGO:** - Talón nominativo a nombre de la Asamblea de Madrid.

- Giro postal.

- Transferencia bancaria a c/c núm. 6400002198, Sucursal 1016, de Caja Madrid, c/ San Bernardo, 58

**SUSCRIPCIONES:** Condiciones generales:

1. La suscripción es anual. El período de suscripciones finaliza el 31 de enero de cada año. Las altas que se produzcan durante el año, a efectos de cobro se contarán desde la primera semana de cada trimestre natural, sea cual sea la fecha de suscripción dentro del trimestre.
2. El envío de los Boletines comenzará una vez se haya recibido el importe correspondiente y la tarjeta de suscripción debidamente cumplimentada.
3. El suscriptor que no renueve la suscripción antes del 31 de enero será dado de baja.
4. La administración del Boletín puede modificar en cualquier momento el precio de la suscripción, que tendrá efectos para los abonados dados de alta, a partir de la siguiente renovación de la suscripción.

**TARJETA DE SUSCRIPCIÓN O RENOVACION**

Nombre o razón social: .....

Domicilio: ..... Núm.: ..... Distrito postal: .....

Ciudad: ..... Teléfono: ..... Fax: .....

**DESEO SUSCRIBIRME AL** **B.O.A.M.** **D.S.A.M.**

De acuerdo con las condiciones establecidas a partir de \_\_\_\_\_ y hasta el 31 de diciembre de 1.9\_\_\_\_

a cuyo efecto les remito la cantidad de \_\_\_\_\_ Pts. mediante:  Giro postal  Talón nominativo Transferencia bancaria a la Cta. Cte. citada

\_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 1.9\_\_\_\_

**FIRMA**